

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14220** *HORZACONS, SL*

Doña María José Gimeno Calvo Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1149/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Alejandro Castro Vera Reveriano se ha dictado auto en fecha 8 Abril 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Horzacons SL por importe de 14.135,82 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 5 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100033791-1